



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN NÚM. MH-DAF-CM-2020-0069

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Adquisición de medicamentos, instrumento y estantería para ser utilizados en el dispensario médico de este ministerio. REF: MH-DAF-CM-2020-0069

Referencia Núm. MH-DAF-CM-2020-0069

En la oficina de la Directora de la Dirección de Administración de Bienes y Servicios del **MINISTERIO DE HACIENDA**, ubicado en la avenida México #45, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; siendo las cuatro (4:00) p.m. del día dieciocho (18) del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).

El señor **DENNIS BATISTA GARRIDO**, dejó abierta la sesión, comunicando que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Decidir sobre el resultado del proceso de Compra Menor, convocado, para la Adquisición de neumáticos para varios vehículos, **REF: MH-DAF-CM-2020-0069**

RESULTA: que en fecha 16 del mes de diciembre del año 2020, este **MINISTERIO DE HACIENDA**, realizó un llamado público y abierto a través del Portal de compras dominicana, www.comprasdominicanas.gob.do, a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor convocado para la Adquisición de neumáticos para varios vehículos. **REF: MH-DAF-CM-2020-0069.**

RESULTA: que hasta el 18 del mes de diciembre del año 2020, fue la fecha límite pautada para la presentación de las Propuestas Económicas de los oferentes interesados, las cuales fueron recibidas en el mismo orden de su llegada, a saber:

NÚM.	PROVEEDOR	COT. NÚM.	FECHA	MONTO
1	PRO PHARMACEUTICAL PEÑA, S.R.L.	N/A	17/12/2020	RD\$ 302,448.54
2	CG BIOMEDICAL, S.R.L.	N/A	17/12/2020	RD\$ 11,800.00
3	LUYENS COMERCIAL, S.R.L.	N/A	17/12/2020	RD\$ 237,971.40



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Posterior a lo indicado anteriormente, y en esa misma fecha, se procedió a la apertura de las propuestas de los oferentes participantes.

RESULTA: que en fecha 23 del mes de diciembre del año 2020, al Perito Técnico designado, **Dra. Angelina Inoa**, emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación la Adjudicación relacionado con el procedimiento de Compra Menor convocado para **Ref. MH-DAF-CM-2020-0069**.

RESULTA: que el artículo 49 de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y sus modificaciones, establece que: "De las Compras Menores. El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

RESULTA: que asimismo, el artículo 51 de la precitada Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, indica que: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

VISTOS: el requerimiento interno y las especificaciones técnicas, de fecha 3 del mes de diciembre del año 2020, emitido por la Dirección Administrativa de Bienes y Servicios (DABS).

VISTA: la Certificación de Apropiación Presupuestaria, de fecha 15 del mes de diciembre del año 2020, emitida por la Dirección de Administración de Recursos Financieros de este Ministerio de Hacienda.

VISTO: el Cuadro de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 23 del mes de diciembre del año 2020, por los Peritos Técnicos designados para evaluar las propuestas referentes al procedimiento de Compra Menor de Referencia Núm. **MH-DAF-CM-2020-0069**

Por tanto y visto lo anterior, la Dirección de Administración de Bienes y Servicios de este Ministerio de Hacienda, emite las siguientes resoluciones:

PRIMERO: APROBAR el Informe de Evaluación y la Recomendación de Adjudicación emitido por la **Dra. Angelina Inoa**; Perito Técnico designado para evaluar las propuestas referentes al Procedimiento de Compra Menor convocado para la Adquisición de medicamentos, instrumento y estantería para ser utilizados en el dispensario médico de este ministerio, **Ref. MH-DAF-CM-2020-0069**.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

SEGUNDO: ADJUDICAR a los oferentes: **Pro Pharmaceutical Peña, S.R.L.**, por el monto ascendente a la suma de Doscientos dieciséis mil ciento noventa y un pesos con 87/100 (**RDS216,191.87**), y **Luyens Comercial, S.R.L.** por el monto ascendente a la suma de Treinta y un mil ochocientos sesenta y siete pesos con 00/100 (**RDS31,867.00**) del Procedimiento de Compra Menor convocado para la Adquisición de medicamentos, instrumento y estantería para ser utilizados en el dispensario médico de este ministerio, **Ref. MH-DAF-CM-2020-0069**

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este **MINISTERIO DE HACIENDA**, notificar los resultados de este procedimiento de Compra Menor de Referencia núm. **REF. MH-DAF-CM-2020-0069**

CUARTO: ORDENAR que el presente Acto Administrativo sea publicado en los portales www.comprasdominicana.gob.do y www.hacienda.gob.do.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las once (11:00) a.m. del día veintitres (23) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).


DENNIS J. BATISTA
Director

Dirección de Administración de Bienes y Servicios

